ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
DIRECCION TECNICA
13 NOV. 1986
No.
Recibido por:

Lima, 13 de noviembre de 1986

Señor Director Técnico:

Ruego disculpar la página, por falta de material de trabajo.

En cuanto a su consulta formulada sobre "homologación de directivos", con un proyecto de resolución Aclaratoria, debo manifestarle que mi Despacho no intervino en la formulación de la Resolución equivocada y que tiene el N° 025-86-AGN/J. Más aún, todos los informes de la OFICINA DE ASESORIA JURIDICA, sobre consultas similares se han basado en los Arts. 60 y 2 de la Constitución de 1979 que respetan igualdad de derechos a los funcionarios que cumplen igual función, es decir, homologando los cargos del AGN con los del INABIF y de los Registros Públicos, por pertenecer al mismo sector del Poder Ejecutivo. De lo contrario sería considerar en menor categoría a los funcionarios del organismo de su digna dirección técnica.

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
ASESORIA JURIDICA
APERTURA

Con relación a la OFICINA DE ASESORÍA JURIDICA, señor Director Técnico, existe el Of. 173-AGN/J que corre en el Ministerio de Justicia como expediente N° 09099, sobre homologación de funcionaria, de la suscrita, en mérito del Acuerdo del Consejo de Servicio Civil, su fecha 3 de febrero de 1984.

Del expediente, corre, asimismo el memorando suscrito por el señor Jefe de Personal, quien encuentra incongruencia en algunos documentos de la entidad. El Jefe de Personal, señor Director Técnico, NO PUEDE DEJAR DE PAGAR SEGUN LA LEY. Puede si, clasificar los cargos, según su criterio, para el presente mes, definiendo en su oportunidad las preocupaciones que instrumentalmente se le han presentado y que deben

ser debidamente clarificadas a la luz de la Constitución Política vigente, de las normas de RAcionalización y del principio universal, elaborado por OIT y ratificado por el Perú que consagra "igual remuneración por igual trabajo".

En tal virtud, si hubiere alguna aclaración que formular es la de reconocer que los ORGANOS DE LINEA Y LOS DE APOYO tienen las mismas categorías que sus similares de los organismos del SEctor Justicia.

Muy atentamente,

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
ASESORIA JURIDICA
JEFATURA

DRA. CARMEN MEZA INGAR
JEFE DE LA ASESORIA JURIDICA